



brevidad para que no les pare perjuicio contestando a esta congre-
gacion de haberlo verificado. Asi lo acordó el Ayuntamiento Consti-
tucional de esta Villa de Leheguin y firman los S. S. de que se congre-
gase en el dia veinte y seis de Marzo de mil ochocientos cuarenta y
dos =

Fernando Lopez

Antonio Sanchez Sebastian Monvexo

Damian Garcia
Borillo

Alonso Clem.
Abail

Pedro Lopez

Arce

Ignacio de la Fuente

Alfonso Gomez
Luis

Nota con la misma fha. se ha formado y dirigido al S. C. una Parroquia de
oficio prevenido en el ant. Decreto hoy fu =

Gomez

Nota con fha. de hoy veinte y siete de otro. Marzo ha contestado el S. C.
una Parroquia habiendo reunido a todos los Esclaustrados a las tres
de la tarde de hoy quedando enterados de la circular de que se ha
de mencionar en el ant. Decreto hoy fu =

Gomez

Nota en sesión de hoy treinta y uno de otro. Marzo ha quedado el S. C.

